

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CAADL/2025/2	El Consejo de Administración de la Agencia de Desarrollo Local
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

9 de septiembre de 2025

Duración:

Desde las 13:30 hasta las 13:40 (2ª Convocatoria)

Lugar:

Videoconferencia

Presidida por:

José Pedro Martínez González

Secretario:

Cristina Coves Jodar

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	Ana Antón Ruiz	SÍ
	Ana María Blasco Amorós	SÍ
	Eduardo López Martínez	SÍ
	Encarnación María Ramírez Baeza	SÍ
	José Pedro Martínez González	SÍ
	Lorenzo Andreu Cervera	SÍ
	Montserrat Sirvent Mora	SÍ
	Trinidad Ortiz Gómez	SÍ
	Cristina Coves Jodar	SÍ

ACTA CONSEJO ADMINISTRACION
Número: 2025-0003 Fecha: 23/10/2025

	Ángel Monerris Aldeguer	Sí
--	-------------------------	----

Excusas de asistencia presentadas:

1. Mireia Moya Lafuente:

«Se excusa su asistencia por encontrarse enferma»

2. Francisca García Cerdá:

«Se excusa su asistencia por encontrarse de vacaciones»

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA	
Expediente 16861/2025. Aprobación del Anteproyecto del Presupuesto del Organismo Autónomo para el 2025	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Hechos y fundamentos de derecho:

Dentro de las funciones de la Presidencia del Organismo Autónomo Local, el artículo 18 apartado e) de los Estatutos de la Agencia de Desarrollo Local establece que es competencia de la Presidenta “Elaborar el anteproyecto de presupuesto anual”.

Los Estatutos de esta Agencia de Desarrollo Local estipulan en el artículo 37 que el Consejo de Administración aprobará el proyecto de Presupuestos, tomando como base el anteproyecto elaborado por la Presidencia.

En el artículo 14: “Corresponderán al Consejo de Administración las siguientes funciones: apartado g) se especifica que el Consejo de Administración deberá “Aprobar el Proyecto del presupuesto anual del Organismo para su posterior aprobación por el Ayuntamiento”.

En cumplimiento de los Estatutos de esta Agencia de Desarrollo Local, se adjunta el anteproyecto de presupuestos de la ADL para el año 2025.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/5078 de 3 de septiembre de 2025.

Resolución:

PRIMERO. Aprobar el proyecto de presupuesto anual para el ejercicio 2025, tomando como base el anteproyecto presentado por la Presidenta. Se entienden realizadas todas las modificaciones efectuadas en el presupuesto prorrogado sobre el ejercicio actual.

ESTADO DE GASTOS	
	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	905.348,39 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	905.348,39 €
CAPÍTULO 1. Gastos de Personal	841.914,28 €
CAPÍTULO 2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	63.434,11 €
CAPÍTULO 3. Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4. Transferencias Corrientes	0,00 €
CAPÍTULO 5. Fondo de Contingencia	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6. Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7. Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	12.100,00 €
CAPÍTULO 8. Activos Financieros	12.100,00 €
CAPÍTULO 9. Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS	917.448,39 €
ESTADO DE INGRESOS	
	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	905.348,39 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	905.348,39 €
CAPÍTULO 1. Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2. Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00 €
CAPÍTULO 4. Transferencias Corrientes	905.348,39 €
CAPÍTULO 5. Ingresos patrimoniales	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7. Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	12.100,00 €

CAPÍTULO 8. Activos Financieros	12.100,00 €
CAPÍTULO 9. Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS	917.448,39 €

SEGUNDO. Aprobar la plantilla de puestos de trabajo de esta Agencia de Desarrollo Local, Organismo Autónomo Municipal, para el ejercicio 2025.

TERCERO. Proponer al Pleno del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto anual así como la plantilla de puestos de trabajo para el ejercicio 2025, si procediese.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA CONSEJO ADMINISTRACION
Número: 2025-0003 Fecha: 23/10/2025